



INSTITUTO NACIONAL DE
DESARROLLO RURAL Y
DE LA TIERRA (INDERT)
PARAGUAY

PARAGUÁI

YVY HA OKARAYGUA
AKÁ RAPU'ARÁ TETÁ
REMIMOÍMBY

Asunción, 18 de agosto de 2026

N.P. N°1946/26.

Señor

Ing. Miguel Báez Reyes, Presidente.

Dirección Nacional de Administración de Energía

Presente:

Me dirijo a Usted, y por su intermedio, a quien corresponda, a los efectos de solicitar que esa Cartera de Estado expida una ampliación del informe en relación con las pretensiones del grupo denominado *Comisión Vecinal La Floresta*, en el marco del Expediente Administrativo INDERT N.º 5283/2024, caratulado "COMISIÓN VECINAL LA FLORESTA", actualmente en trámite ante el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

En tal sentido, se solicita referir si existe algún registro sobre que inmueble se habla asentada la línea de transmisión 220KV y 66KV señaladas en el informe que se adjunta, a fin de dilucidar si la fracción de terreno pretendida es de dominio privado o no.

Hago propicia la ocasión para saludarla con estima y consideración.



FRANCISCO
CARLOS RUIZ
DIAZ LOPEZ

FRANCISCO RUIZ DIAZ
Presidente

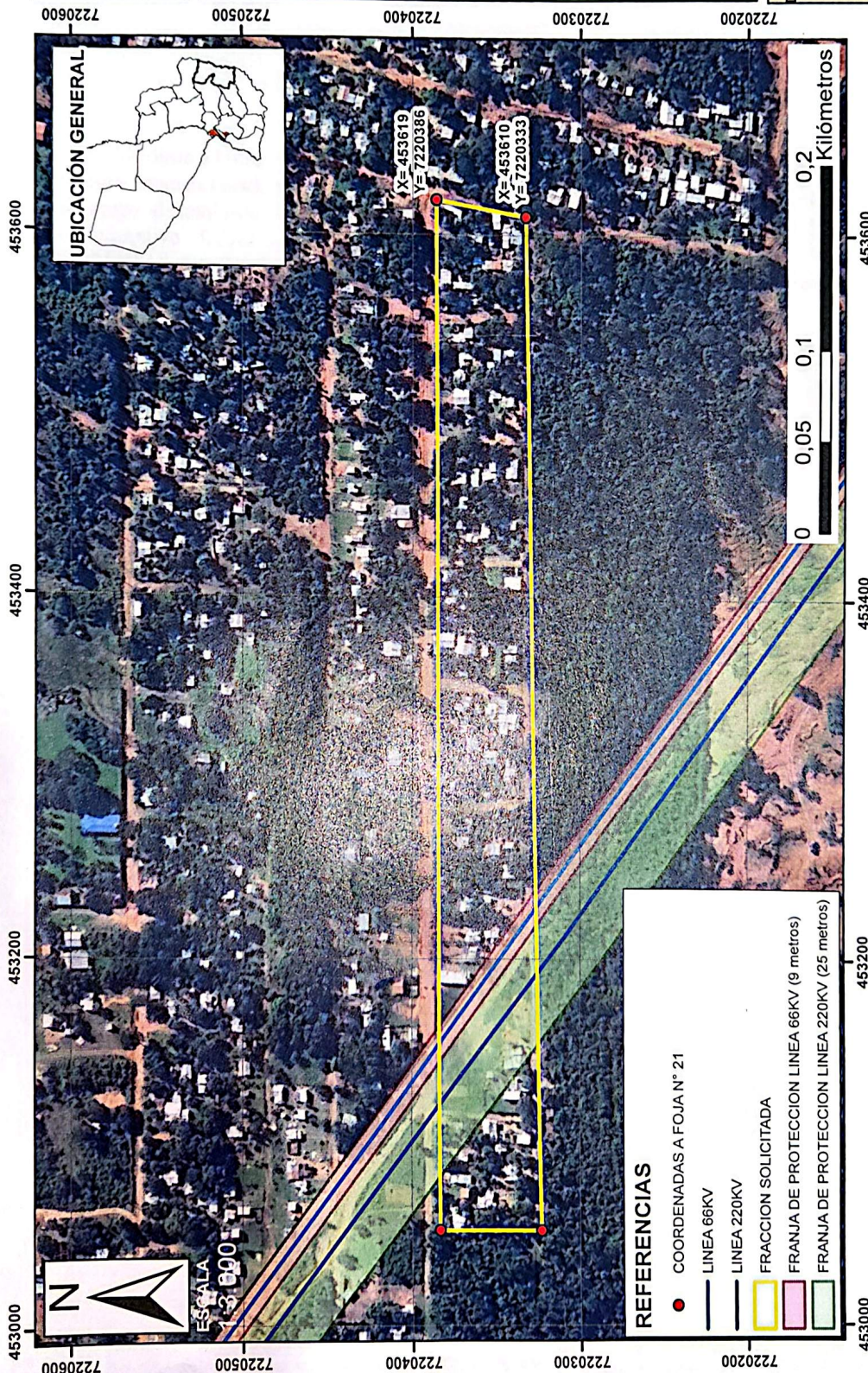
Firmado digitalmente
por FRANCISCO
CARLOS RUIZ DIAZ
LOPEZ
Fecha: 2026.08.18
10:08:26 -03'00'

- Sistema de coordenadas: - Falso Norte: 10.000.000,0000
WGS 1984 UTM Zona 21S - Meridiano Central: -57,0000
- Proyección: Tránsito Mercator - Factor de Escala: 0,9996
- Datum: WGS 1984 - Factor de Origen: 0,0000
- Falso Este: 500.000,0000 - Unidades: Metros

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

GERENCIA DE SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA

FECHA: 17 diciembre 2024
HORA: 01:25p. m.
AUTOR: ING. AMB. ROMINA VÁZQUEZ



REFERENCIAS

- COORDENADAS A FOJA N° 21
- LINEA 66KV
- LINEA 220KV
- FRACCIÓN SOLICITADA
- FRANJA DE PROTECCIÓN LINEA 66KV (9 metros)
- FRANJA DE PROTECCIÓN LINEA 220KV (25 metros)

INFORME:
• REALIZADO CONFORME A COORDENADAS OBRANTES A FOJA N° 21

1.) De acuerdo a los datos disponibles de la D.G.S.N.C. (Dirección General del Servicio Nacional de Catastro), no se observa superposición gráfica con propiedad de terceros impactados.
Teniendo en cuenta que los polígonos de inmuebles visualizados en la base cartográfica catastral del mismo corresponden a inmuebles registrados e integrados en la institución desde agosto del año 2013 hasta la fecha. La inexistencia de polígonos registrados e integrados en la base cartográfica no implica que no existan títulos de propiedad en los espacios no graficados.

2.) La fracción solicitada se encuentra geográficamente en el Distrito de Limpio fuera del Ejido Urbano Municipal del mismo.

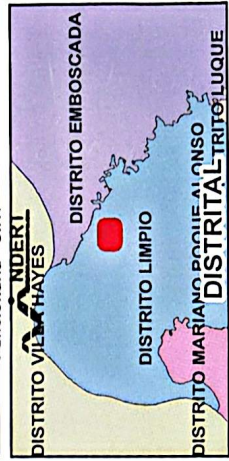
3.) Esta dirección no cuenta con registros de datos de títulos Patrimoniales Adquiridos por el INDERT en donde se encuentra geográficamente la fracción solicitada.
Obs.: Podrían existir títulos patrimoniales no ubicados en la zona.

4.) De acuerdo a la imagen satelital basemap de fecha 16/07/2024:

- Se observa viviendas dentro de los límites de la solicitud.
- Se observa que Líneas de Transmisión de Alta y Media Tensión pertenecientes a la ANDE atraviesan la fracción solicitada.

OBSERVACIÓN: INFORME REALIZADO EN GABINETE

Ing. Amb. Romina Vázquez
Funcionaria - SIGIT



SIGA
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE RECURSOS DE LA TIERRA

GOBIERNO DEL PARAGUAI
PARAGUAY | REKUAI